

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 91279

Acta 44

Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

JOSÉ GABRIEL CERA TRUJILLO vs.
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
(COLPENSIONES).

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifíquese y Cúmplase.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



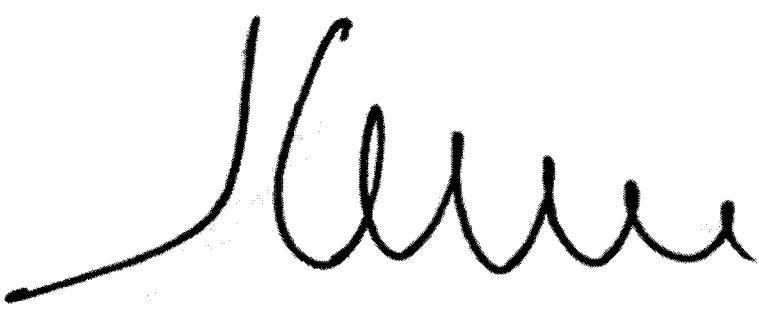
FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105010201800102-01	
RADICADO INTERNO:	91279	
RECURRENTE:	JOSE GABRIEL CERA TRUJILLO	
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CADENA	CASTILLO



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 19-11-2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 191 la providencia proferida el 17-11-2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 24-11-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 17-11-2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 25-11-2021 a las 8:00 a.m. se inicia
traslado por el término de 20 días al
RECURRENTE: JOSE GABRIEL CERA
TRUJILLO.

SECRETARIA